

Caso Humberto Rodríguez: pruebas de ADN y análisis de un teléfono

01/08/2023



En las últimas horas, la causa judicial en la que se investiga la desaparición de Humberto Rodríguez ha deparado nuevas medidas probatorias. La fiscal Andrea Rossi ordenó la realización de un cotejo de ADN entre muestras de los familiares del septuagenario y las manchas hemáticas que se hallaron en una sábana que fue secuestrada semanas atrás en un allanamiento practicado en una vivienda de El Nihuil.

Asimismo, en aquel operativo, la fiscalía ordenó el decomiso de un teléfono celular, cuyo contenido también está siendo analizando para determinar si allí puede existir algún indicio acerca del paradero de Rodríguez.

Ampliaremos